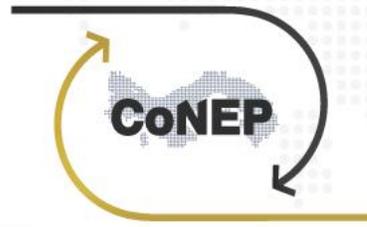


CONSEJO NACIONAL
DE LA EMPRESA PRIVADA



Propuestas del Sector Privado para la **Reactivación Económica**

CONSEJO NACIONAL
DE LA EMPRESA PRIVADA



Comisión Especial del Sector Privado para la **Reactivación Económica**





**CONSEJO NACIONAL
DE LA EMPRESA PRIVADA**

**Propuestas del Sector Privado
para la **Reactivación Económica****

Preparado por:

**Comisión Especial del Sector Privado
para la **Reactivación Económica****

Panamá, Abril 2021



Índice

| | | |
|-------|--|----|
| I. | Resumen ejecutivo..... | 5 |
| II. | Nomenclatura..... | 7 |
| III. | Antecedentes..... | 8 |
| IV. | Metodología..... | 13 |
| V. | Propuestas del sector privado por actividad económica..... | 16 |
| VI. | Ideas de rápida implementación que generen empleo inmediato..... | 21 |
| VII. | Valoración de propuestas..... | 23 |
| VIII. | Efecto multiplicador sobre la economía y el empleo..... | 29 |
| IX. | Supuestos..... | 32 |
| X. | Grandes cambios..... | 33 |
| XI. | Estrategia de divulgación e implementación..... | 34 |
| XII. | Bibliografía..... | 38 |

I. Resumen ejecutivo



Consciente de su rol protagónico e insustituible en el proceso de recuperación económica Post-COVID y con la experiencia ganada en la negociación para la reapertura de las actividades económicas, el sector privado presenta en este documento un conjunto de iniciativas estructuradas de cuarenta y siete (47) propuestas prioritarias definidas por su alto impacto en el corto plazo, con el propósito de revertir la tendencia y recuperar los niveles de crecimiento económico, y sobre todo con una clara orientación hacia la recuperación del empleo. La mayoría de las propuestas involucra el accionar del gobierno con su rol de facilitador y un trabajo en equipo entre “sector público – sector privado”.

La generación de las cuarenta y siete (47) propuestas fue el resultado de un proceso sistémico y participativo ejecutado por la Comisión Especial del Sector Privado para la Reactivación Económica, instancia conformada por los Presidentes, Directores y Equipos Técnicos de gremios que representan a los sectores más dinámicos de la economía nacional, afiliados al Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP). Este proceso contó con las siguientes fases metodológicas: i. Análisis, argumentación y planteamientos de iniciativas, ii. Identificación de iniciativas en sectores con efecto multiplicador favorable, iii. Consenso y priorización de iniciativas a ser propuestas, iv. Identificación de insumos y requerimientos de distintos actores claves y v. Proceso de implementación. Igualmente se aplicó una sub-rutina de valoración de propuestas conteniendo once (11) parámetros en cuatro (4) dimensiones: Plazo requerido, Alcance intersectorial, Recursos requeridos e Impacto socioeconómico.

La metodología utilizada generó de manera consensuada un portafolio de cuarenta y siete (47) propuestas desglosadas en dieciséis (16) de naturaleza transversal y treinta y uno (31) de naturaleza sectorial para los sectores de Energía, Financiero, Industrial, Construcción, Agropecuario y Turismo. Para facilitar el seguimiento de las mismas, se clasificaron según el tipo de objetivo, es decir, de naturaleza “Rectificativa”, “de Mantenimiento” o “de Desarrollo”. Cabe señalar que la mayoría de las cuarenta y siete (47) propuestas se clasificaron “de Desarrollo”, cincuenta y nueve por ciento (59%) denotando una positiva orientación del sector privado hacia el aprovechamiento de oportunidades que tiene el país.

El monto global de inversión de las cuarenta y siete (47) propuestas se estima en cuatro mil millones de Balboas (B/. 4,000 millones) con una generación aproximada de ciento cuarenta mil (140,000) empleos directos y sesenta y ocho mil (68,000) empleos indirectos. Además se consideran iniciativas complementarias públicas con un programa de emergencia de pequeñas inversiones menores a diez mil Balboas (B/. 10,000.00), por corregimiento para la generación inmediata de empleo local, que podría incluir más de dieciséis mil (16,000) plazas de trabajo en los seiscientos treinta y uno (631) corregimientos del país, con un nivel de inversión estimada de treinta y cuatro millones (B/. 34,00) para la limpieza, pintura y mantenimiento de instalaciones.

Las propuestas se acompañan de una estrategia de comunicación por fases, que considera autoridades gubernamentales, medios de comunicación y redes sociales; incluyendo además, una robusta propuesta de implementación a nivel estratégico, funcional y operativo entre los ambos sectores: público y privado.

Para que las propuestas seleccionadas logren implementarse y producir el impacto esperado en la economía es necesario como primer paso, la conformación de una Comisión Conjunta al más alto nivel que facilite y brinde soporte al proceso.

Por último, cabe resaltar que se cuenta con un conjunto adicional de propuestas sectoriales que serán evaluadas bajo la metodología utilizada y serán parte del trabajo de la comisión técnica permanente para darle seguimiento.

Julio De La Lastra
Presidente

II. Nomenclatura

| | |
|----------|--|
| APP | Alianzas Público-Privada |
| ASEP | Autoridad Nacional de los Servicios Públicos |
| AUPSA | Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos |
| CEPAL | Comisión Económica para América Latina y el Caribe |
| CESP | Comisión Especial del Sector Privado |
| D | Desarrollo (Tipo de Objetivo de Impacto) |
| FECI | Fondo Especial de Compensación de Intereses |
| FBWF | Formación Bruta de Capital Fijo |
| FINTECH | Tecnología Financiera |
| INEC | Instituto Nacional de Estadísticas y Censo |
| IFRS | Normas Internacionales de Información Financiera |
| M | Mantenimiento (Tipo de Objetivo de Impacto) |
| MICI | Ministerio de Comercio e Industrias |
| MIDA | Ministerio de Desarrollo Agropecuario |
| MEF | Ministerio de Economía y Finanzas |
| MW | Megavatio |
| NIIF | Normas Internacionales de Información Financiera |
| PEA | Población Económicamente Activa |
| PENCYT | Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación |
| PIB | Producto Interno Bruto |
| R | Rectificativo (Tipo de Objetivo de Impacto) |
| SANDBOX | Entorno aislado y controlado para pruebas de aplicaciones de las FINTECH |
| SINAPROC | Sistema Nacional de Protección Civil |
| SE | Iniciativas Sector Energía |
| SF | Iniciativas Sector Financiero |
| SI | Iniciativas Sector Industrial |
| SC | Iniciativas Sector Construcción |
| SA | Iniciativas Sector Agropecuario |
| ST | Iniciativas Sector Turismo |
| T | Iniciativas Transversales |

III. Antecedentes



III. Antecedentes

Panamá está en crisis, la situación económica de los años 2014 al 2019 y los primeros resultados socioeconómicos de la pandemia global COVID 19, nos han dejado en una situación de país en extremo complejo, este escenario nos lleva de manera urgente a identificar e implementar propuestas dinamizadoras que puedan incidir en el PIB, población ocupada, desempleo y formación bruta de capital fijo (FBWF). De forma muy específica se presentan algunas variables que reflejan la situación de los últimos 10 años.

A partir del año 2011 la economía nacional venía mostrando una pérdida continua en su velocidad de crecimiento, pasando de crecimientos de dos dígitos (11.3% año 2011) a un moderado 3% en el año previo (2019) a la pandemia producida por el COVID-19, la cual ocasionó a su vez una caída estrepitosa de un -17.9% en el PIB del reciente año 2020 (Ver gráfico nro. 1), una de las más pronunciadas a nivel mundial, con su correspondiente efecto colateral en los niveles de desempleo, el cual ya venía a su vez creciendo desde el año 2013 a una tasa del 4.3%, llegando a alcanzar una tasa del 7.1% en el año pre-COVID-19 (2019), terminando el 2020 con un dramático 18.5% (Ver gráfico nro. 2). Cabe resaltar la relación inversa perfecta que existe entre el comportamiento del PIB y del desempleo en la economía nacional en los últimos 10 años, reflejando un coeficiente de correlación por el orden de -0.97872, indicativo, que en la misma proporción cómo se comporta el PIB, asimismo afecta al desempleo, de manera opuesta; lo cual sugiere priorizar propuestas de alto impacto procedentes de sectores con alta incidencia en el comportamiento del PIB, para de esta manera incidir de forma paralela e inmediata en la recuperación del empleo.

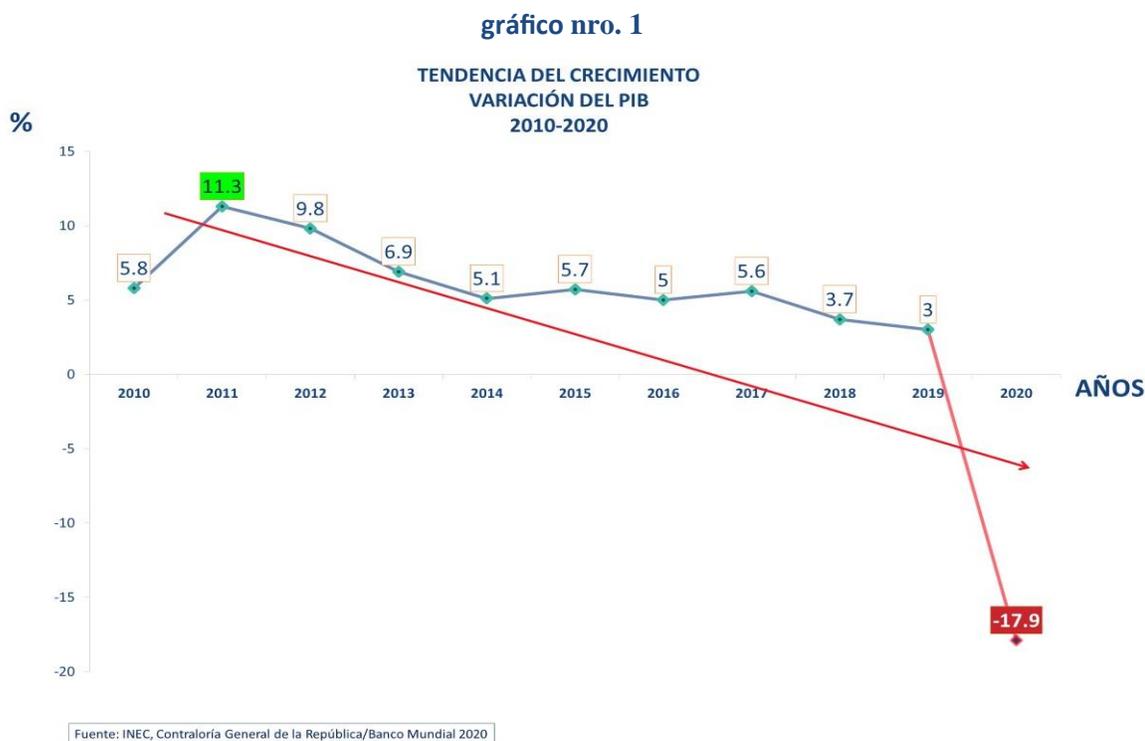


gráfico nro. 2



Costo de 1a caída del PIB sobre el empleo

Un análisis del costo de la caída del PIB sobre el empleo puede brindar a su vez luces estimativas sobre los niveles de recuperación que éste tendría por cada punto porcentual de crecimiento del PIB. Para ello, se puede recurrir a tres relaciones referenciales: variación de la población ocupada en términos absolutos sobre variación del PIB en términos relativos (%), periodo 2019-2020 (cuadro nro. 1).

i.) Desempleo actual en términos absolutos sobre variación del PIB en términos relativos (cuadro nro. 2).

cuadro nro. 1

| VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA ENTRE VARIACIÓN DEL PIB | | |
|---|--------|----------|
| DESCRIPCIÓN | 2019 | 2020 |
| DELTA ABSOLUTO POBLACIÓN OCUPADA | 52,040 | -288,951 |
| DELTA RELATIVO (%) PIB P-2007 | 3.0% | -17.9% |
| POBLACIÓN OCUPADA X CADA UN 1% DE PIB: | 17,347 | 16,143 |

cuadro nro. 2

| DESEMPLEO ACTUAL SOBRE VARIACIÓN DEL PIB TÉRMINOS RELATIVOS | |
|---|---------|
| DESCRIPCIÓN | 2020 |
| DESEMPLEO | 371,567 |
| DELTA PIB P-2007 | -17.90% |
| | 20,758 |

Fuente: Unidad de Análisis Económico del CoNEP en base a datos del INEC.

ii.) Aplicación de la “Ley de Okun”, afirma que para disminuir la tasa de desempleo en uno por ciento (1%), se necesita elevar el PIB en dos puntos porcentuales (2%). Sin embargo, el postulado de esta Ley advierte que sólo es aplicable cuando la economía cuenta con tasas de desempleo entre un 4% y 7%. No obstante, creemos oportuno su estimación referencial (cuadro nro.3).

cuadro nro. 3

| LEY DE OKUN | | |
|--------------------|-----|-----------|
| | PIB | DESEMPLEO |
| PREMISA | 2% | 1% |
| APLICACIÓN | 37% | 18.5% |
| DESEMPLEO | 37% | 371,567 |
| DESEMPLEO X 1% PIB | 1% | 10,042 |

Fuente: Unidad de Análisis Económico del CoNEP en base a datos del INEC.

Los resultados obtenidos por estas tres relaciones referenciales aplicados al caso panameño con cifras 2019-2020, podrían sugerir que un incremento del PIB en un uno por ciento (1%) pudiese absorber un rango estimado de 10,000 a 20,000 plazas de trabajo. Obviamente, el valor que se logre en medio de este rango dependerá de los “multiplicadores de la producción y del empleo” de las actividades pertenecientes a los sectores dinamizadores de la economía nacional. Sectores con mayor efecto multiplicador sobre la producción y el empleo aportarán mayores plazas de trabajo por cada uno por ciento (1%) de incremento del PIB. De aquí lo relevante de adoptar parámetros valorativos de propuestas sectoriales que consideren estos multiplicadores en un proceso de evaluación de impacto socio-económico

Aporte del sector privado al crecimiento económico

Todo plan indicativo de reactivación económica debe incluir propuestas de alto impacto, sectores dinamizadores y actores claves para la implementación. El efecto sinérgico de las acciones conjuntas entre el sector público y el privado logra mayor impacto y aumenta la velocidad de recuperación sobre el crecimiento y el empleo que esfuerzos desvinculados. Para ello se hace necesaria una coordinación unísona que facilite la recuperación y el crecimiento.

Al ser tradicionalmente el mayor generador de valor agregado, la inversión y la Formación Bruta de Capital Fijo (cuadro nro. 4) en la economía nacional, el Sector Privado juega un rol protagónico e insustituible para el proceso de recuperación y crecimiento económico y del empleo, quien a su vez se apoya en la facilitación que los entes reguladores puedan accionar y desplegar a fin de potenciar el impacto conjunto en los grandes agregados macroeconómicos.

cuadro nro. 4

| FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO (FBKF) PRIVADO SOBRE FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO TOTAL 2008- 2018 | | | | | | | | | | | |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| DESCRIPCIÓN | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
| FBKF PRIVADO | 7005 | 6739 | 7129 | 8109 | 10857 | 13051 | 16519 | 18345 | 17704 | 20797 | 21112 |
| FBKF PÚBLICO | 932 | 1117 | 1589 | 2692 | 3484 | 4865 | 3765 | 2688 | 4504 | 3671 | 3997 |
| FBKF TOTAL | 7,937 | 7,856 | 8,718 | 10,801 | 14,341 | 17,916 | 20,284 | 21,033 | 22,208 | 24,468 | 25,109 |
| % FBKF PRIVADO | 88.26% | 85.78% | 81.77% | 75.08% | 75.71% | 72.85% | 81.44% | 87.22% | 79.72% | 85.00% | 84.08% |

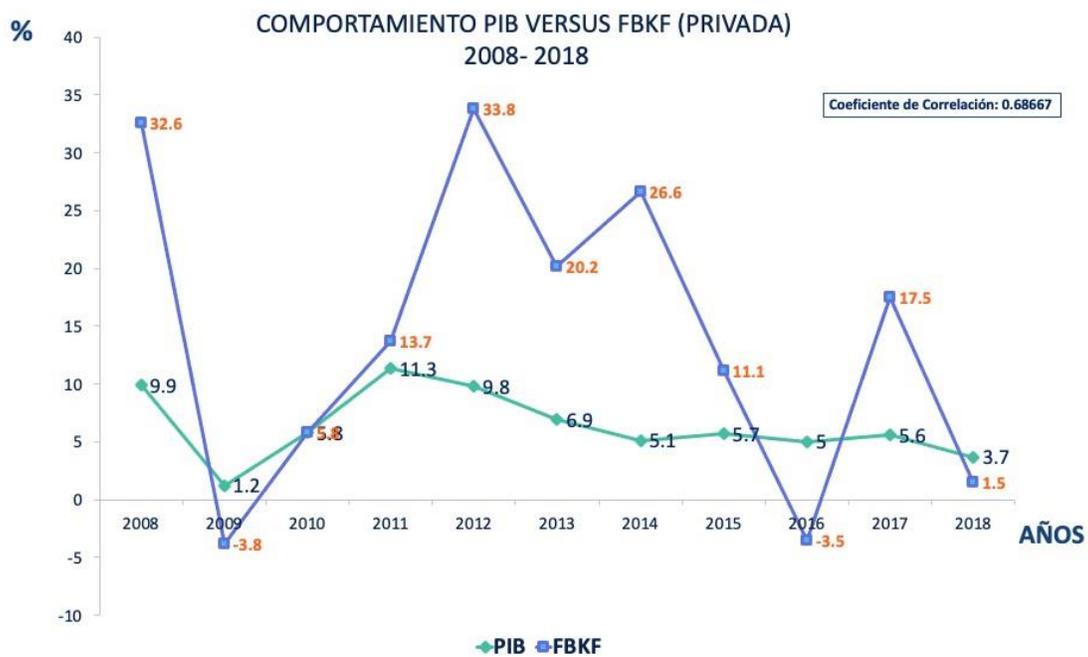
Fuente: Unidad de Análisis Económico del CoNEP, basado en datos del INEC y del Banco Mundial 2008-2018.

gráfico nro. 3



Fuente: INEC, Contraloría General de la República/Banco Mundial 2020

gráfico nro. 4



Fuente: INEC, Contraloría General de la República/Banco Mundial 2020

IV. Metodología



Objetivos y áreas de incidencia

La metodología utilizada en este proceso estratégico para identificar las propuestas en la CESP para la reactivación económica, se presenta a continuación:



I. OBJETIVO



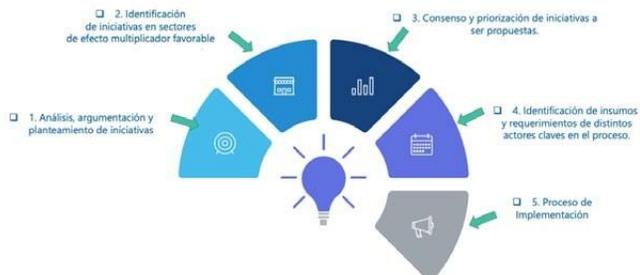
ÁREAS DE INCIDENCIA



Estructura organizacional



Metodología



CESP (Comisión Especial Sector Privado)

Selección, consenso y priorización de iniciativas a ser propuestas



La valoración de las propuestas sectoriales contó a su vez con 11 parámetros de evaluación dentro de las cuatro dimensiones, las cuales se enuncian en el cuadro nro. 5.

cuadro nro. 5

| PARÁMETROS DE EVALUACIÓN SEGÚN DIMENSIÓN | | |
|--|------------------------|---|
| | DIMENSIÓN | PARÁMETROS |
| I. DIMENSIÓN | Plazo requerido | Corto Plazo Mediano Plazo Largo Plazo |
| II. DIMENSIÓN | Alcance Intersectorial | Transversal 2 a 3 sectores Un sector |
| III. DIMENSIÓN | Recursos Requeridos | Administrativos Jurídicos Físicos - Financieros |
| IV. DIMENSIÓN | Impacto Socioeconómico | %PIB Sectorial Múltiplo de la Producción Orientación del Encadenamiento %PEA Sectorial Múltiplo del Empleo Indirecto Múltiplo del Empleo Inducido Salario Promedio Sectorial Costo de Oportunidad – Inacción |

V. Propuestas del sector privado por actividad económica



V. Propuestas del sector privado por actividad económica

Para el levantamiento de las propuestas sectoriales, la CESP para la reactivación económica convocó a los equipos de trabajo de aquellos gremios que representan a los sectores de mayor impacto en la economía nacional, quienes formularon y presentaron las propuestas que a su juicio tendrían el mayor impacto en el proceso de reactivación económica del país, no sólo con implicaciones sectoriales, sino a nivel macroeconómico, de lograrse su implementación efectiva y expedita.

Conscientes de la trascendencia de este ejercicio y de su potencial implicación en la ruta hacia la reactivación, los gremios representados optaron por presentar y sustentar propuestas mayoritariamente transversales que sectoriales, lográndose identificar 47 propuestas en total distribuidas de la siguiente manera:



Las propuestas transversales buscan establecer una adecuada coordinación con el Gobierno Nacional, así como presentar reformas de ley y procesos que cubren a la mayoría de los sectores productivos del país. Posteriormente se presentan propuestas sectoriales de actividades relevantes del país, generadoras de empleo, así como sectores facilitadores de la estructura económica.

I- TRANSVERSALES (T)

- 1 Creación de una unidad entre el Gobierno y la empresa privada para validar, implementar y evaluar las iniciativas de reactivación económica.
- 2 Garantizar la estabilidad y seguridad jurídicas y evitar la intervención en las reglas del libre mercado.
- 3 Agilizar el proceso de vacunación y la llegada de más vacunas, involucrando y asegurando la participación del sector privado.
- 4 Reformar la Ley #12 de 6 de febrero de 2002, que incentiva la oferta de un primer empleo para jóvenes del sector privado. Abrir, temporalmente, programa a jóvenes menores de 25 (años) que hayan perdido trabajo por la crisis.
- 5 Generación de un equipo de trabajo con el propósito de analizar, impulsar e implementar la atracción de talentos internacionales altamente calificados.
- 6 Agilización de los trámites gubernamentales a través de la innovación tecnológica y robustecer el ecosistema digital del país (simplificación y digitalización).
- 7 Fomentar el empleo relacionado de personas que estén estudiando carreras técnicas y universitarias siempre y cuando el empleo sea de la carrera de estudio.
- 8 Incluir en la Ley de Responsabilidad Fiscal una modificación donde el Estado no pueda aumentar la planilla estatal para trabajos administrativos mientras el balance fiscal primario sea deficitario. Se exceptuaría de esta disposición la contratación de médicos, enfermeras, técnicos de salud, veterinarios, policías, bomberos, controladores aéreos y rescatistas del SINAPROC. Esta Ley incluiría límites a los empleos temporales y contratos de asesorías y personal de apoyo.
- 9 Flexibilidad en el desarrollo de acuerdos laborales que permitan enfrentar la crisis generada por la pandemia.
- 10 Revisión y adaptación del PENCYT -2019-2024 Aprobado Res. N°1 de 2020 a la estrategia de reactivación económica nacional.
- 11 Creación de un equipo de trabajo Público-Privado para promover el país a nivel internacional, tomando en cuenta sus ventajas y activos.
- 12 Agilización y priorización de la Inversión Pública, así como listado de susceptibles de APP.
- 13 Establecer mecanismos para reducir la discrecionalidad de los funcionarios públicos.
- 14 Todas las compras del Estado deben ser canceladas en un periodo no mayor a 30 días previa presentación de documentación y contar con una certificación de no objeción, el cual puede ser usado como documento negociable.
- 15 Aplicar el principio del silencio administrativo después de 30 días para los trámites y permisos requeridos. Permiso expedito para todo tipo de proyecto de inversión en los próximos 18 meses, con la finalidad de no detener inversiones.
- 16 Permiso expedito (Fast Track) para todo tipo de proyecto de inversión relacionado con los sectores de la producción y la transformación, previa notificación ante el MICI, MIDA y copia a MI AMBIENTE, durante los próximos 6 meses con la finalidad de no detener las inversiones.

Las propuestas del sector energético se orientan en: acelerar la diversificación de la matriz energética, satisfacer el crecimiento de la demanda y hacer más eficiente y competitivo la dotación del servicio de energía a los sectores productivos y a la sociedad en general.

II- SECTOR ENERGIA (SE)

- 1 Revisar toda la política y estrategia de Estado relacionada con los subsidios del sector.
- 2 Mejorar la competitividad de los precios de la electricidad.
- 3 Comisión que evalúe el desarrollo y ejecución de los proyectos de gas natural hoy día estancados - reactivación de proyectos suspendidos (1,200 MW)
- 4 Fortalecimiento institucional del regulador. (ASEP)
- 5 Acelerar el programa de transición energética.
- 6 Metodología de pago por confiabilidad a las plantas de motores para que no salgan del sistema.
- 7 Garantía estatal para resolver el pago de la deuda causada por la ley de moratoria.
- 8 Buscar por medio de la ley de APP el desarrollo de la cuarta línea de transmisión

Las propuestas del sector financiero pretenden mantener la competitividad del mismo, con el propósito de lograr participación activa en la recuperación económica, a través de la generación de nuevos créditos, tomando como base sustantiva para este fin, proteger la seguridad jurídica de las inversiones, las reglas naturales del mercado, marcos normativos que faciliten la atracción de más bancos y la libre competencia, en beneficio de los mejores intereses para el consumidor.

III- SECTOR FINANCIERO (SF)

- 1 Desarrollo de una Estrategia - País (Política de Estado) cuyo resultado sea salir de las Listas Discriminatorias.
- 2 Establecer programas de garantías - avales - para el uso de riesgo de crédito multisectorial (Ej.: \$300M turismo, \$500 M general).
- 3 Regulación dinámica en torno a las provisiones para insolvencias de pérdidas esperadas (NIIF/IFRS-9)
- 4 Modernización del sistema financiero (generar una legislación equilibrada para las FINTECH y SANDBOX)
- 5 Adecuar la legislación bursátil para potenciar el mercado de capitales (Integración regional, mercado secundario, etc.)
- 6 Creación de una comisión de alto nivel para el fortalecimiento y desarrollo de los servicios internacionales de Panamá compuesta por el sector público y privado.

Las propuestas del sector industrial buscan fomentar el consumo de los productos nacionales, la transformación de insumos, los encadenamientos productivos, la inversión orientada a expandir la capacidad productiva, el desarrollo de políticas de comercio exterior que dinamicen la producción local, al igual que la agilización y simplificación de trámites; con el propósito de elevar la competitividad del sector.

IV- SECTOR INDUSTRIAL (SI)

- 1 Fomentar y promocionar desde el Estado la cultura de consumo de la producción nacional.
- 2 Generar un plan de desarrollo para las exportaciones de bienes nacionales.
- 3 Implementar el esquema de ventanilla única definida en la Ley # 76 de 2009 de fomento industrial para la facilitación de trámites de la industria nacional.
- 4 Definir una comisión de alto nivel (público - privada) para presentar un proyecto de ley que crea la política nacional para el desarrollo de la industria de transformación y valor agregado en Panamá. Liderado por el SIP.
- 5 Definir como prioridad la compra de productos de fabricación nacional en los procesos de adquisición del estado.

Las propuestas del sector de la construcción se dirigen a generar las condiciones propicias para la reactivación sectorial, tomando en cuenta mecanismos de aval financiero que faciliten los créditos hipotecarios, incentivos temporales a nivel municipal, inversiones múltiples de menor cuantía y la agilización de trámites institucionales.

V- SECTOR CONSTRUCCION (SC)

- 1 Generar un mecanismo de aval o de garantía de repago a un porcentaje del préstamo hipotecario residencial.
- 2 Acelerar los trámites pendientes de aprobación por motivos administrativos en las instituciones del Estado que participan en los procesos de aprobación.
- 3 Rebaja temporal de las tasas y crear periodos de pago amplios sobre los valores que cobran los municipios para los años 2021 Y 2022.
- 4 Eliminar tasas municipales discrecionales en algunos municipios, como por ejemplo 5% para proyectos hidroeléctricos.
- 5 Desarrollo de proyectos de menor cuantía tales como mantenimiento de instalaciones gubernamentales.

Las propuestas del sector agropecuario se orientan a mejorar la sanidad animal, la inocuidad de alimentos, el acceso al crédito y el desarrollo de las capacidades técnicas y gerenciales de los productores. El impacto de éstas se dirige principalmente a la base de la pirámide del sector agropecuario.

VI- SECTOR AGROPECUARIO (SA)

- 1 Establecer un programa de educación financiera obligatorio a usuarios de crédito agropecuario
- 2 Reestructurar - reenfocar el FECL.
- 3 Reactivar el programa de trazabilidad para la ganadería.
- 4 La Agencia Panameña de Alimentos debe ser una entidad autónoma, con mando y jurisdicción a nivel nacional que maneje de forma integral y equilibrada los trámites de producción de alimentos desde el sector primario, la industria, exportación e importación, de tal suerte que los actores que componen la cadena alimenticia puedan desarrollar sus actividades.

Las propuestas del sector turismo buscan reactivar la demanda de productos y servicios de Panamá como destino a la vez que retomar actividades de eventos y reuniones, y desarrollar nuevos destinos a través de la implementación del Plan Maestro de Turismo, así como liderar la creación de una cultura de servicio de excelencia en el país y ofrecer condiciones de bioseguridad que permitan a turistas locales e internacionales tener una experiencia memorable. En el corto plazo es importante el apoyo a las empresas locales a través de incentivos que apoyen a su liquidez y fomentar el turismo interno.

VII- SECTOR TURISMO (ST)

- 1 Exoneración de impuestos a microempresas turísticas, años 2020 y 2021.
- 2 Empezar campaña nacional para el consumo del turismo interno.
- 3 Recuperar la ejecución y la implementación del Plan Maestro de Turismo; promover la inversión privada en nuevos productos y liderar la creación de una cultura de servicio en el país.
- 4 Apertura de turismo de reuniones y eventos con los protocolos de bioseguridad y distanciamiento físico aprobados por el MINSA. Establecer y dar prioridad a mapa de eventos, ferias, congresos y reuniones periodo 2021-2024 que fueron entregados al Ejecutivo.
- 5 Levantar medidas y restricciones generales que afectan la movilidad de pasajeros y turistas.
- 6 Reactivar la demanda de viajeros internacionales promoviendo agresivamente el destino Panamá a través de PROMTUR.
- 7 Promoción internacional de destino final Panamá – Río Hato, David, Howard. Posicionamiento de los Aeropuertos a nivel nacional y fomentar conectividad local.

VI. Ideas de rápida implementación que generen empleo inmediato



VI. Ideas de rápida implementación que generen empleo inmediato

Una iniciativa complementaria de alto impacto y viabilidad a corto plazo sería la ejecución de un programa de inversión pública “de emergencia” a nivel de corregimientos, con un elevado énfasis en aquellos con menos de 10,000 habitantes. Este “Plan de Emergencia Comunitario” pudiese generar más de 15 mil plazas de trabajo temporal por espacio de 4 meses, distribuidas entre los 631 corregimientos del país, con una inversión de B/. 34 millones aproximadamente.

cuadro nro. 6

| ESTIMACIÓN DE N° DE PROYECTOS DE HASTA B/. 10,000 POR CORREGIMIENTO SEGÚN TAMAÑO EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN RÁPIDA | | | | | | |
|---|------------------|----------------------|--|--|--------------------------------------|--|
| (PLAN DE EMERGENCIA) | | | | | | |
| RANGO POBLACIONAL | N° DE HABITANTES | N° DE CORREGIMIENTOS | N° DE PROYECTOS HASTA B/.10,000 POR CORREGIMIENTO SEGÚN TAMAÑO | TOTAL DE PROYECTOS DE HASTA B/. 10,000 POR CORREGIMIENTO | ESTIMADO DE INVERSIÓN EN 1 MES (B/.) | ESTIMADO DE INVERSIÓN EN 4 MESES (B/.) |
| Menos de 9,999 | 1,170,454 | 542 | 1 | 542 | 5,420,000 | 21,680,000 |
| De 10,000 a 49,999 | 1,451,239 | 67 | 3 | 201 | 2,010,000 | 8,040,000 |
| Más de 50,000 | 1,559,825 | 22 | 5 | 110 | 1,100,000 | 4,400,000 |
| Total | 4,181,518 | 631 | | 853 | 8,530,000 | 34,120,000 |

cuadro nro. 7

| ESTIMACIÓN DEL PERSONAL A CONTRATAR POR CORREGIMIENTO SEGÚN TAMAÑO EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN RÁPIDA | | | | |
|---|------------------|----------------------|---|-------------------------------|
| RANGO POBLACIONAL | N° DE HABITANTES | N° DE CORREGIMIENTOS | PERSONAS A CONTRATAR POR CORREGIMIENTO SEGÚN TAMAÑO | TOTAL DE PERSONAS A CONTRATAR |
| Menos de 9,999 | 1,170,454 | 542 | 20 | 10,840 |
| De 10,000 a 49,999 | 1,451,239 | 67 | 50 | 3,350 |
| Más de 50,000 | 1,559,825 | 22 | 100 | 2,200 |
| Total | 4,181,518 | 631 | | 16,390 |

VII. Valoración de propuestas



VII. Valoración de propuestas

Las propuestas generadas en el marco de la CESP para la reactivación económica fueron sometidas a un proceso de valoración cuali-cuantitativo, al establecer criterios sobre el impacto de su implementación, específicamente en cuatro (4) dimensiones: i. Plazo requerido, ii. Alcance intersectorial, iii. Recursos requeridos y iv. Impacto socioeconómico. Incluyendo tres (3) consideraciones sobre el tipo de iniciativa al considerar si su ejecución sería Rectificativa, de Mantenimiento o de Desarrollo.

Tomando en cuenta el sentido de urgencia actual, la mayoría de las propuestas requieren implementarse en el corto plazo (8 -10 meses: 61%) o en el mediano plazo (11-18 meses: 35%).

Dimensión plazo requerido

cuadro nro. 8

| NÚMERO DE PROPUESTAS SEGÚN EL PLAZO REQUERIDO PARA IMPLEMENTARSE | | | | |
|--|-------------|---------------|-------------|--------|
| | CORTO PLAZO | MEDIANO PLAZO | LARGO PLAZO | TOTAL |
| No. PROPUESTAS | 29 | 16 | 2 | 47 |
| % | 61% | 35% | 4% | 100.0% |

Dimensión alcance intersectorial

La mayoría de las propuestas presentadas tienen un nivel de involucramiento intersectorial o transversal (74%) lo cual eleva el nivel de impacto de las mismas sobre la economía nacional.

cuadro nro. 9

| NÚMERO DE PROPUESTAS SEGÚN ALCANCE INTERSECTORIAL | | | | |
|---|-------------|----------------|-----------|--------|
| | TRANSVERSAL | 2 A 3 SECTORES | UN SECTOR | TOTAL |
| No. PROPUESTAS | 35 | 10 | 2 | 47 |
| % | 74% | 22% | 4% | 100.0% |

Dimensión recursos involucrados

Se consideró evaluar las propuestas desde la óptica de recursos involucrados, principalmente por los que fueran necesarios, ya sea: administrativos, jurídicos o materiales / financieros y con ello evaluar la viabilidad a corto plazo, entendiendo que a menores recursos requeridos mayor viabilidad a corto plazo.

cuadro nro. 10

NÚMERO DE PROPUESTAS SEGÚN RECURSOS INVOLUCRADOS

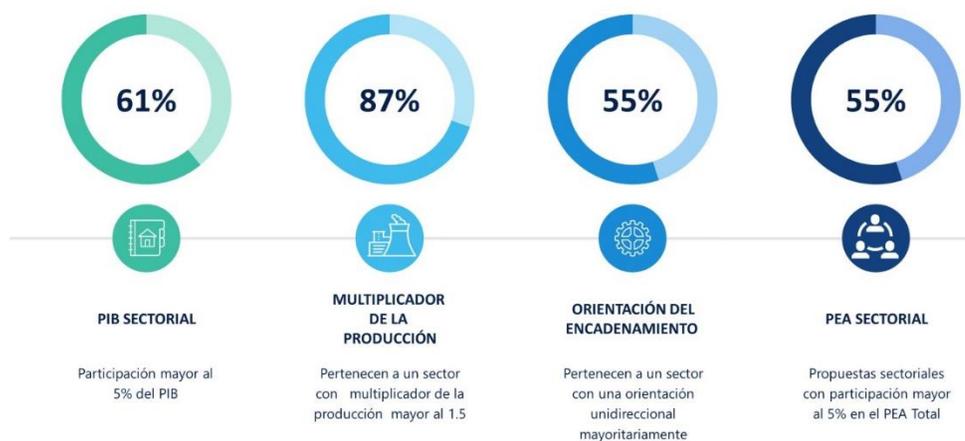
| | ADMINISTRATIVOS | JURÍDICOS | FÍSICOS - FINANCIEROS | TOTAL |
|---------------|-----------------|-----------|-----------------------|--------|
| N° PROPUESTAS | 17 | 19 | 11 | 47 |
| % | 36% | 40% | 24% | 100.0% |

Dimensión impacto socioeconómico

De las 47 propuestas, 16 son transversales y 31 son sectoriales, a estas últimas se le aplicaron ocho (8) parámetros socioeconómicos que se utilizaron para evaluar el potencial aporte de las propuestas a la reactivación económica, según su sector de procedencia: i. Porcentaje de participación del PIB sectorial, ii. Multiplicador de la producción del sector/actividad, iii. Orientación del encadenamiento productivo, vi. Porcentaje del PEA sectorial, v. Multiplicador del Empleo Indirecto, vi. Multiplicador del Empleo Inducido, vii. Salario Promedio del sector y viii. Costo de Oportunidad de la Inacción. Esta evaluación produjo los siguientes resultados:

IMPACTO SOCIO ECONÓMICO

PROPUESTAS SECTORIALES



PROPUESTAS SECTORIALES



Tipo de objetivo

Para el monitoreo y seguimiento de las propuestas es importante clasificarlas en función de su impacto, es decir, si son “Rectificativas” para efectuar correcciones sobre algún proceso que no esté funcionando adecuadamente, de “Mantenimiento” para que algún proceso siga operando satisfactoriamente o bien de “Desarrollo” por la necesidad de capitalizar una oportunidad.

De las 47 propuestas evaluadas 59% clasifica dentro de la categoría de “Desarrollo”, ya que buscan con su ejecución mejorar una determinada condición y con ello capitalizar la oportunidad de crecimiento. Adicional se contemplan las propuestas con orientación rectificativas (26%) tratando de corregir una condición y, en tercer lugar, con un 15%, las propuestas que buscan darle continuidad a una condición existente.

cuadro nro. 11

| NÚMERO DE PROPUESTAS SEGÚN EL TIPO DE OBJETIVO | | | | |
|--|----------------|---------------|------------|--------|
| | RECTIFICATIVAS | MANTENIMIENTO | DESARROLLO | TOTAL |
| No. PROPUESTAS | 12 | 7 | 28 | 47 |
| % | 26.0% | 15.0% | 59.0% | 100.0% |

A continuación, presentamos las matrices evaluativas sectoriales desplegando la valoración de los parámetros utilizados

Propuestas transversales

| PROPUESTAS TRANSVERSALES (T) | TIPO DE OBJETIVO | I. DIMENSIÓN TEMPORALIDAD: PLAZO | II. DIMENSIÓN ALCANCE INTERSECTORIAL | III. DIMENSIÓN RECURSOS REQUERIDOS | PUNTAJE |
|------------------------------|--|---|---|--|--------------------------|
| CÓDIGO | D = DESARROLLO M = MANTENIMIENTO R = RECTIFICATIVA | MENOS DE 8 MESES = 3 8 – 18 MESES = 2 MÁS DE 18 MESES = 1 | TRANSVERSAL = 3 2 – 3 SECTORES = 2 1 SECTOR = 1 | ADMINISTRATIVOS = 3 JURÍDICOS = 2 FÍSICO – FINANCIEROS = 1 | MÁXIMO = 9 MÍNIMO = 3 |
| T.1 | D | 3 | 3 | 3 | 9 |
| T.2 | R | 3 | 3 | 3 | 9 |
| T.3 | M | 3 | 3 | 1 | 7 |
| T.4 | R | 3 | 3 | 2 | 8 |
| T.5 | D | 2 | 3 | 2 | 7 |
| T.6 | D | 2 | 3 | 1 | 6 |
| T.7 | R | 2 | 3 | 2 | 7 |
| T.8 | M | 3 | 3 | 2 | 8 |
| T.9 | R | 1 | 3 | 2 | 6 |
| T.10 | D | 3 | 3 | 3 | 9 |
| T.11 | D | 3 | 3 | 3 | 9 |
| T.12 | D | 2 | 3 | 1 | 6 |
| T.13 | D | 3 | 3 | 3 | 9 |
| T.14 | D | 3 | 3 | 3 | 9 |
| T.15 | R | 3 | 3 | 2 | 8 |
| T.16 | D | 3 | 3 | 2 | 8 |

Propuestas del Sector Energía (SE)

| PROPUESTAS SECTOR ENERGÍA (SE) | TIPO DE OBJETIVO | I. DIMENSIÓN TEMPORALIDAD: PLAZO | II. DIMENSIÓN ALCANCE INTERSECTORIAL | III. DIMENSIÓN RECURSOS REQUERIDOS | % PIB SECTORIAL | MULTIPLICADOR DE LA PRODUCCIÓN | ORIENTACIÓN DEL ENCADENAMIENTO | % PEA SECTORIAL | MULTIPLICADOR EMPLEOS INDIRECTOS | MULTIPLICADOR EMPLEOS INDUCIDOS | SALARIO PROMEDIO | COSTO DE OPORTUNIDAD | PUNTAJE |
|--------------------------------|--|---|---|--|--|--|--|--|--|--|---|---|----------------------------|
| CÓDIGO | D = DESARROLLO M = MANTENIMIENTO R = RECTIFICATIVA | MENOS DE 8 MESES = 3 8 - 18 MESES = 2 MÁS DE 18 MESES = 1 | TRANSVERSAL = 3 2 - 3 SECTORES = 2 1 SECTOR = 1 | ADMINISTRATIVOS = 3 JURÍDICOS = 2 FÍSICO - FINANCIEROS = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 5% = 2 MENOR A 5% = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 1.5 = 2 MENOR A 1.5 = 1 | AMBAS VÍAS = 3 UNA VÍA = 2 MENOR VINCULACIÓN = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 5% = 2 MENOR A 5% = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 1.5 = 2 MENOR A 1.5 = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 1.5 = 2 MENOR A 1.5 = 1 | \$1,000 Ó MÁS = 3 \$600 - \$999 = 2 \$599 Ó MENOS = 1 | ALTO = 3 MODERADO = 2 BAJO Ó NULO = 1 | MÁXIMO = 28 MÍNIMO = 11 |
| SE.1 | R | 2 | 3 | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 1 | 3 | 2 | 22 |
| SE.2 | D | 2 | 3 | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 1 | 3 | 3 | 23 |
| SE.3 | D | 3 | 3 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 1 | 3 | 3 | 25 |
| SE.4 | D | 2 | 3 | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 1 | 3 | 3 | 23 |
| SE.5 | D | 2 | 3 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 1 | 3 | 3 | 24 |
| SE.6 | R | 3 | 3 | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 1 | 3 | 2 | 23 |
| SE.7 | R | 3 | 3 | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 1 | 3 | 3 | 23 |
| SE.8 | D | 2 | 3 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 1 | 3 | 3 | 24 |

Propuestas del Sector Financiero (SF)

| PROPUESTAS SECTOR FINANCIERO (SF) | TIPO DE OBJETIVO | I. DIMENSIÓN TEMPORALIDAD: PLAZO | II. DIMENSIÓN ALCANCE INTERSECTORIAL | III. DIMENSIÓN RECURSOS REQUERIDOS | % PIB SECTORIAL | MULTIPLICADOR DE LA PRODUCCIÓN | ORIENTACIÓN DEL ENCADENAMIENTO | % PEA SECTORIAL | MULTIPLICADOR EMPLEOS INDIRECTOS | MULTIPLICADOR EMPLEOS INDUCIDOS | SALARIO PROMEDIO | COSTO DE OPORTUNIDAD | PUNTAJE |
|-----------------------------------|--|---|---|--|--|--|--|--|--|--|---|---|----------------------------|
| CÓDIGO | D = DESARROLLO M = MANTENIMIENTO R = RECTIFICATIVA | MENOS DE 8 MESES = 3 8 - 18 MESES = 2 MÁS DE 18 MESES = 1 | TRANSVERSAL = 3 2 - 3 SECTORES = 2 1 SECTOR = 1 | ADMINISTRATIVOS = 3 JURÍDICOS = 2 FÍSICO - FINANCIEROS = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 5% = 2 MENOR A 5% = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 1.5 = 2 MENOR A 1.5 = 1 | AMBAS VÍAS = 3 UNA VÍA = 2 MENOR VINCULACIÓN = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 5% = 2 MENOR A 5% = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 1.5 = 2 MENOR A 1.5 = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 1.5 = 2 MENOR A 1.5 = 1 | \$1,000 Ó MÁS = 3 \$600 - \$999 = 2 \$599 Ó MENOS = 1 | ALTO = 3 MODERADO = 2 BAJO Ó NULO = 1 | MÁXIMO = 28 MÍNIMO = 11 |
| SF.1 | M | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | 27 |
| SF.2 | D | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | 25 |
| SF.3 | M | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | 27 |
| SF.4 | D | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | 26 |
| SF.5 | D | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | 25 |
| SF.6 | D | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | 27 |

Propuestas del Sector Industrial (SI)

| PROPUESTAS SECTOR INDUSTRIAL (SI) | TIPO DE OBJETIVO | I. DIMENSIÓN TEMPORALIDAD: PLAZO | II. DIMENSIÓN ALCANCE INTERSECTORIAL | III. DIMENSIÓN RECURSOS REQUERIDOS | % PIB SECTORIAL | MULTIPLICADOR DE LA PRODUCCIÓN | ORIENTACIÓN DEL ENCADENAMIENTO | % PEA SECTORIAL | MULTIPLICADOR EMPLEOS INDIRECTOS | MULTIPLICADOR EMPLEOS INDUCIDOS | SALARIO PROMEDIO | COSTO DE OPORTUNIDAD | PUNTAJE |
|-----------------------------------|--|---|---|--|--|--|--|--|--|--|---|---|----------------------------|
| CÓDIGO | D = DESARROLLO M = MANTENIMIENTO R = RECTIFICATIVA | MENOS DE 8 MESES = 3 8 - 18 MESES = 2 MÁS DE 18 MESES = 1 | TRANSVERSAL = 3 2 - 3 SECTORES = 2 1 SECTOR = 1 | ADMINISTRATIVOS = 3 JURÍDICOS = 2 FÍSICO - FINANCIEROS = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 5% = 2 MENOR A 5% = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 1.5 = 2 MENOR A 1.5 = 1 | AMBAS VÍAS = 3 UNA VÍA = 2 MENOR VINCULACIÓN = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 5% = 2 MENOR A 5% = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 1.5 = 2 MENOR A 1.5 = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 1.5 = 2 MENOR A 1.5 = 1 | \$1,000 Ó MÁS = 3 \$600 - \$999 = 2 \$599 Ó MENOS = 1 | ALTO = 3 MODERADO = 2 BAJO Ó NULO = 1 | MÁXIMO = 28 MÍNIMO = 11 |
| SI.1 | D | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 26 |
| SI.2 | D | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 27 |
| SI.3 | D | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 27 |
| SI.4 | D | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 26 |
| SI.5 | D | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 26 |

Propuestas de Sector Construcción (SC)

| PROPUESTAS SECTOR CONSTRUCCIÓN (SC) | TIPO DE OBJETIVO | I. DIMENSIÓN TEMPORALIDAD: PLAZO | II. DIMENSIÓN ALCANCE INTERSECTORIAL | III. DIMENSIÓN RECURSOS REQUERIDOS | % PIB SECTORIAL | MULTIPLICADOR DE LA PRODUCCIÓN | ORIENTACIÓN DEL ENCADENAMIENTO | % PEA SECTORIAL | MULTIPLICADOR EMPLEOS INDIRECTOS | MULTIPLICADOR EMPLEOS INDUCIDOS | SALARIO PROMEDIO | COSTO DE OPORTUNIDAD | PUNTAJE |
|-------------------------------------|--|---|---|--|--|--|--|--|--|--|---|---|----------------------------|
| CÓDIGO | D = DESARROLLO M = MANTENIMIENTO R = RECTIFICATIVA | MENOS DE 8 MESES = 3 8 - 18 MESES = 2 MÁS DE 18 MESES = 1 | TRANSVERSAL = 3 2 - 3 SECTORES = 2 1 SECTOR = 1 | ADMINISTRATIVOS = 3 JURÍDICOS = 2 FÍSICO - FINANCIEROS = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 5% = 2 MENOR A 5% = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 1.5 = 2 MENOR A 1.5 = 1 | AMBAS VÍAS = 3 UNA VÍA = 2 MENOR VINCULACIÓN = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 5% = 2 MENOR A 5% = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 1.5 = 2 MENOR A 1.5 = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 1.5 = 2 MENOR A 1.5 = 1 | \$1,000 Ó MÁS = 3 \$600 - \$999 = 2 \$599 Ó MENOS = 1 | ALTO = 3 MODERADO = 2 BAJO Ó NULO = 1 | MÁXIMO = 28 MÍNIMO = 11 |
| SC.1 | D | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 18 |
| SC.2 | R | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 3 | 23 |
| SC.3 | D | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 21 |
| SC.4 | R | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 21 |
| SC.5 | M | 3 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 20 |

Propuestas del Sector Agropecuario (SA)

| PROPUESTAS SECTOR AGROPECUARIO (SA) | TIPO DE OBJETIVO | I. DIMENSIÓN TEMPORALIDAD: PLAZO | II. DIMENSIÓN ALCANCE INTERSECTORIAL | III. DIMENSIÓN RECURSOS REQUERIDOS | % PIB SECTORIAL | MULTIPLICADOR DE LA PRODUCCIÓN | ORIENTACIÓN DEL ENCADENAMIENTO | % PEA SECTORIAL | MULTIPLICADOR EMPLEOS INDIRECTOS | MULTIPLICADOR EMPLEOS INDUCIDOS | SALARIO PROMEDIO | COSTO DE OPORTUNIDAD | PUNTAJE |
|-------------------------------------|--|---|---|--|--|--|--|--|--|--|---|---|----------------------------|
| CÓDIGO | D = DESARROLLO M = MANTENIMIENTO R = RECTIFICATIVA | MENOS DE 8 MESES = 3 8 - 18 MESES = 2 MÁS DE 18 MESES = 1 | TRANSVERSAL = 3 2 - 3 SECTORES = 2 1 SECTOR = 1 | ADMINISTRATIVOS = 3 JURÍDICOS = 2 FÍSICO - FINANCIEROS = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 5% = 2 MENOR A 5% = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 1.5 = 2 MENOR A 1.5 = 1 | AMBAS VÍAS = 3 UNA VÍA = 2 MENOR VINCULACIÓN = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 5% = 2 MENOR A 5% = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 1.5 = 2 MENOR A 1.5 = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 1.5 = 2 MENOR A 1.5 = 1 | \$1,000 Ó MÁS = 3 \$600 - \$999 = 2 \$599 Ó MENOS = 1 | ALTO = 3 MODERADO = 2 BAJO Ó NULO = 1 | MÁXIMO = 28 MÍNIMO = 11 |
| SA.1 | M | 3 | 1 | 3 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 3 | 19 |
| SA.2 | R | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 3 | 18 |
| SA.3 | R | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 3 | 16 |
| SA.4 | D | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 3 | 18 |

Propuestas del Sector Turismo (ST)

| PROPUESTAS SECTOR TURISMO (ST) | TIPO DE OBJETIVO | I. DIMENSIÓN TEMPORALIDAD: PLAZO | II. DIMENSIÓN ALCANCE INTERSECTORIAL | III. DIMENSIÓN RECURSOS REQUERIDOS | % PIB SECTORIAL | MULTIPLICADOR DE LA PRODUCCIÓN | ORIENTACIÓN DEL ENCADENAMIENTO | % PEA SECTORIAL | MULTIPLICADOR EMPLEOS INDIRECTOS | MULTIPLICADOR EMPLEOS INDUCIDOS | SALARIO PROMEDIO | COSTO DE OPORTUNIDAD | PUNTAJE |
|--------------------------------|--|---|---|--|--|--|--|--|--|--|---|---|----------------------------|
| CÓDIGO | D = DESARROLLO M = MANTENIMIENTO R = RECTIFICATIVA | MENOS DE 8 MESES = 3 8 - 18 MESES = 2 MÁS DE 18 MESES = 1 | TRANSVERSAL = 3 2 - 3 SECTORES = 2 1 SECTOR = 1 | ADMINISTRATIVOS = 3 JURÍDICOS = 2 FÍSICO - FINANCIEROS = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 5% = 2 MENOR A 5% = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 1.5 = 2 MENOR A 1.5 = 1 | AMBAS VÍAS = 3 UNA VÍA = 2 MENOR VINCULACIÓN = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 5% = 2 MENOR A 5% = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 1.5 = 2 MENOR A 1.5 = 1 | IGUAL Ó MAYOR A 1.5 = 2 MENOR A 1.5 = 1 | \$1,000 Ó MÁS = 3 \$600 - \$999 = 2 \$599 Ó MENOS = 1 | ALTO = 3 MODERADO = 2 BAJO Ó NULO = 1 | MÁXIMO = 28 MÍNIMO = 11 |
| ST.1 | M | 3 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 21 |
| ST.2 | D | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 20 |
| ST.3 | D | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 20 |
| ST.4 | R | 3 | 3 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 24 |
| ST.5 | R | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 23 |
| ST.6 | D | 3 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 22 |
| ST.7 | D | 3 | 3 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 23 |

VIII. Efecto multiplicador sobre la economía y el empleo



VIII. Efecto multiplicador sobre la economía y el empleo

Las propuestas presentadas en este documento podrían considerar una inversión consolidada en el corto plazo estimada en más B/.4,000 millones entre los seis sectores económicos, siempre y cuando las mismas lleguen a implementarse en su conjunto. Este nivel de inversión producirá un impacto económico en el corto plazo a nivel del PIB nacional por un monto estimado de B/. 4,500 millones, lo cual representa un tercio de la caída del PIB 2020 a precios corrientes.

cuadro nro. 12

| IMPACTO A CORTO PLAZO DE LA INVERSIÓN DE ALGUNOS SECTORES ECONÓMICOS EN EL CRECIMIENTO | | | | |
|--|-----------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|---|
| SECTOR | INVERSIÓN SECTORIAL (B/.MM) | FACTOR MULTIPLICADOR SECTORIAL (1) | INVERSIÓN CON MULTIPLICADOR (B/.MM) | APORTE DE VALOR AGREGADO AL PIB SECTORIAL (B/.MM) (2) |
| INDUSTRIAL | 1,200.0 | 1.73 | 2,076.0 | 1,349.4 |
| AGROPECUARIO | 604.2 | 1.34 | 806.4 | 524.2 |
| TURISMO (HOTELES & RESTAURANTES) | 433.7 | 1.70 | 737.3 | 479.2 |
| CONSTRUCCIÓN | 1,500.0 | 1.64 | 2,460.0 | 1,599.0 |
| ENERGÍA | 400.0 | 1.58 | 632.0 | 410.8 |
| FINANCIERO | 200.0 | 1.62 | 324.0 | 210.6 |
| TOTAL: | 4,337.9 | | 7,035.7 | 4,573.2 |

Fuente: Unidad de Análisis Económicos del CoNEP

- (1) SENACYT; Análisis de los determinantes económicos del déficit de inversiones en investigación y desarrollo en PTY, Innovos Group, Mayo 2019.
- (2) Se le sustrajo el estimado de compra de insumos provenientes de otros sectores con una equivalencia del 35%.

Impacto en el empleo

Parte importante del proceso supra señalado estaba enfocado en la generación de empleos, al implementarse las iniciativas sectoriales se podría aspirar a la generación de más de 139 mil empleos directos y 68 mil indirectos, y un tanto adicional de inducidos.

cuadro nro. 13

| IMPACTO A CORTO PLAZO DE LA INVERSIÓN DE ALGUNOS SECTORES ECONÓMICOS EN EL EMPLEO | | | | |
|---|--------------------------------|------------------|--------------------|-------------------|
| SECTOR | INVERSIÓN SECTORIAL (\$.MM) | EMPLEOS DIRECTOS | EMPLEOS INDIRECTOS | EMPLEOS INDUCIDOS |
| INDUSTRIAL | 1,200.0 | 21,840 | 42,806 | 24,898 |
| AGROPECUARIO | 604.2 | 87,972 | 3,519 | 41,347 |
| TURISMO (HOTELES & RESTAURANTES) | 433.7 | 11,558 | 6,473 | 7,050 |
| CONSTRUCCIÓN | 1,500.0 | 13,650 | 7,781 | 16,517 |
| ENERGÍA | 400.0 | 2,938 | 5,876 | 3,908 |
| FINANCIERO | 200.0 | 1,599 | 1,823 | 1,135 |
| TOTAL | 4,337.9 | 139,557 | 68,278 | 94,855 |

IX. Supuestos

Para efectos del planteamiento de iniciativas y su valoración se consideraron los siguientes supuestos:

- En la dimensión de recursos involucrados, se entiende por “Recurso Administrativo” aquella condición en la cual sólo es necesario una mejor gestión por procesos y una orientación hacia una gestión pública por resultados, voluntad política y sentido de urgencia por subsanar un problema.
- Los sectores energía, financiero, agroalimentario y de agua potable, son los considerados de mayor encadenamiento productivo en Panamá con doble orientación (Hacia adelante y hacia atrás) tomando en cuenta que cualquier condición que los afecte, sea positiva o negativa, transferirán dicho impacto a la economía nacional.
- Todo efecto multiplicador de la producción o del empleo (indirecto e inducido) mayor al múltiplo (o factor) de 1.5 es considerado alto ya que supera el promedio sectorial para la economía panameña.
- La valoración de impacto socioeconómico sólo se aplicó a las propuestas sectoriales (que suman 31) y no a las propuestas transversales, que suman 16 y que suponen un impacto en toda la economía en su conjunto, complementando los aportes sectoriales estimados.
- La inversión estimada a corto plazo en el sector de energía supone el monto anual que debe llevar a cabo el sector para satisfacer la creciente demanda.
- La inversión estimada a corto plazo para el sector financiero sólo supone los montos consolidados de los requerimientos de reposición y/o actualización tecnológica y de mitigación de los riesgos en el sector, no incluye la recuperación de los depositantes externos y la incorporación de nuevos bancos a la plaza local.
- La inversión estimada a corto plazo para el sector construcción supone la participación de contratistas privados para obras públicas.
- La inversión estimada a corto plazo para el sector agropecuario consideró los proyectos de inversión identificados por los Centros de Competitividad de la Región Occidental y de la Región Central del país.
- La inversión estimada a corto plazo para el sector turístico se ponderó en un tercio de la contracción del PIB sectorial según expertos del sector, involucrando principalmente a la base de la pirámide de la cadena de valor, al subsector de restaurantes, hostales y pequeños hoteles.
- Se toma como principio básico y fundamental, la creación de la Comisión de Alto Nivel para darle seguimiento a las iniciativas, con una composición en su estructura del Sector Público y el Sector Privado.

X. Grandes cambios

La difícil situación imperante en la actualidad requiere a su vez la disposición de asumir grandes cambios para poder afrontar los retos de llevar a la economía hacia una recuperación en el corto plazo. Por lo anterior la implementación de las propuestas esbozadas en el presente documento, deberán ir acompañada de cuatro dinámicas muy puntuales: i. Cambios Legislativos y Decretos Especiales de Reactivación requeridos, ii. Comisión Interinstitucional, iii. Establecimiento de prioridades por criterio de evaluación y iv. Comunicación efectiva.



XI. Estrategia de divulgación e implementación



XI. Estrategia de divulgación e implementación

Con el propósito de realizar una amplia difusión de las propuestas para la reactivación económica del sector privado y que las mismas sean conocidas y estén al alcance de todos de los sectores del país, se han planificado una serie de acciones de comunicación en distintos niveles e instancias, las cuales detallamos a continuación:



Presentación ante autoridades gubernamentales:

- Excelentísimo Señor Presidente de la República Laurentino Cortizo Cohen, Ministros de Estado y otras instancias del gobierno.

Acciones en medios de comunicación:

- Conferencia de prensa con la presencia de medios de comunicación (digitales, televisivo, prensa escrita y radiales).
- Presencia en programas y noticieros de medios televisivos, radiales, prensa escrita y digitales.

Medios digitales:

- Presentación del documento en la página web del CoNEP (www.conep.org.pa) y redes sociales propias y de los gremios miembros.

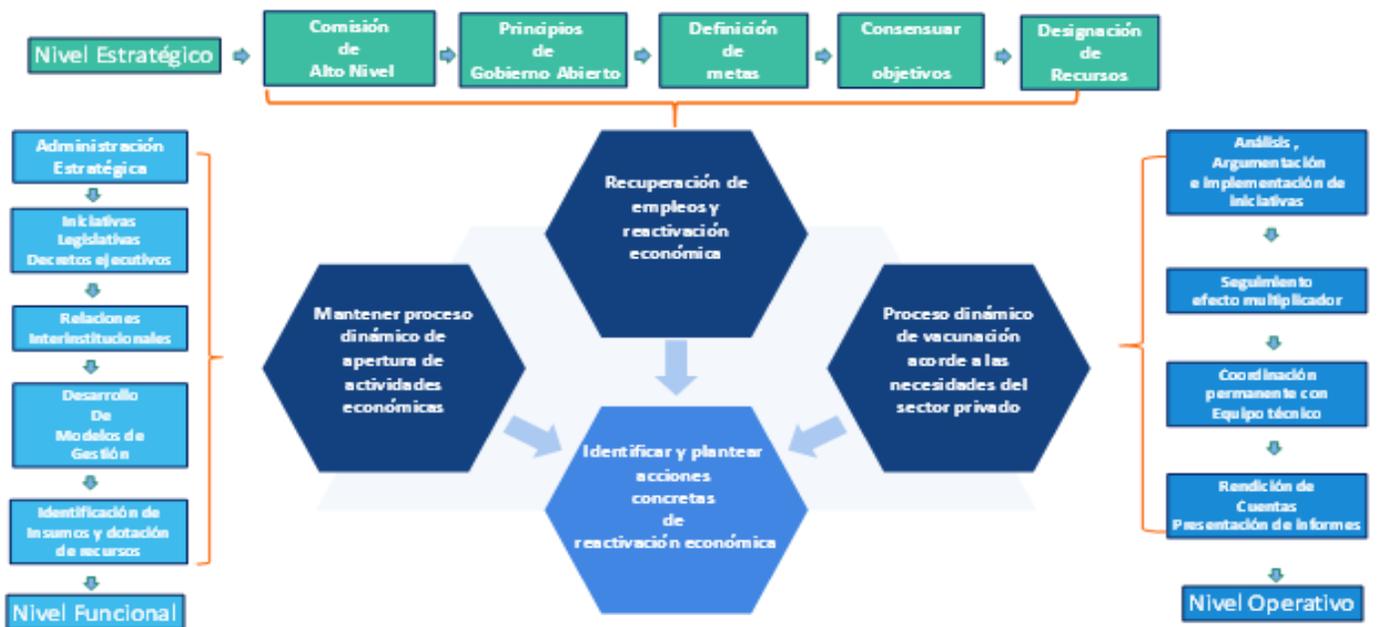
Otras iniciativas:

- Foro virtual para la presentación de las propuestas para la reactivación económica del sector privado.

Para la implementación de las propuestas de reactivación económica, el proceso debe incluir un seguimiento y monitoreo efectivo, con una evaluación de las acciones a ejecutar. Esto conlleva un trabajo coordinado, llevando a cabo encuentros y reuniones periódicas, en conjunto con autoridades gubernamentales como parte del seguimiento a la iniciativa país presentada, que impactarán de manera positiva el desarrollo y la competitividad, elevando el diálogo de calidad entre el Gobierno y el Sector Empleador en los temas propuestos.



Mapa Estratégico



Estructura Estratégica



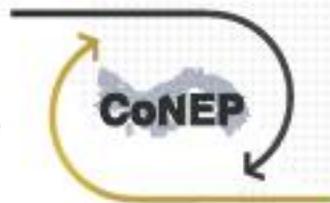
Proceso de Implementación



XII. Bibliografía

- APEDE (Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa) (diciembre, 2020). *Relatoría XI Foro de Energía*. Panamá.
- Banco Mundial (abril, 2020). *Propuesta de Lista de Verificación para evaluar las intervenciones de recuperación económica*. Washington, D. C.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo) (octubre, 2019). *Estrategia alternativa para la priorización de proyectos de infraestructura*. Nota Técnica No. IADB-TN-1764.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina) (abril, 2020). *Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación*. Informe Especial No. 2. Chile.
- CoNEP (Consejo Nacional de la Empresa Privada) (noviembre, 2020). *Relatoría Foro Empresarial 2020*. Panamá.
- Deloitte Monitor (Abril, 2021). *COVID-19, Confronting uncertainty through & beyond the crisis*. EEUU.
- Garcimartín, Carlos. (marzo, 2021). *Estrategia del Grupo BID con Panamá 2021 – 2024*. Banco Interamericano de Desarrollo. Oficina Representante, Panamá.
- Innovos Group (mayo, 2019). *Análisis de las determinantes económicas del déficit de inversión en investigación y desarrollo en Panamá*. Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología. Panamá.
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (septiembre, 2020). *Encuesta del mercado laboral*. Panamá.
- INTRACORP (mayo, 2018). *Evaluación del impacto económico de medidas impositivas al consumo de bebidas azucaradas*. Sindicato de Industriales de Panamá. Panamá.
- Mckinsey & Company (abril, 2020). *COVID-19. Briefing Materials*. EEUU.
- MEF (Ministerio de Economía y Finanzas) (marzo, 2020). *El Coronavirus y su impacto en la economía de Panamá y el mundo*. Panamá.
- MEF (Ministerio de Economía y Finanzas) (febrero, 2021). *Perspectivas del año 2021 desde el sector público*. Panamá.
- Minza, R. y Orozco, R. (2017). *Análisis estructural de la economía panameña, el mercado laboral*. Comisión Económica para América Latina. Chile.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo) (agosto, 2020). *COVID-19 y el Mundo del Trabajo: punto de partida, respuesta y desafíos en Panamá*. Nota País Panamá.
- Panama Legal Group (marzo, 2021). *Reporte COVID-19. Recopilación de Normas*. Consejo Nacional de la Empresa Privada. Panamá.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (junio, 2020). *Análisis socioeconómico del impacto del COVID-19 en Panamá*. Oficina Regional, Panamá.
- SIP (Sindicato de Industriales de Panamá) (febrero, 2021). *Informe Económico*. Panamá.
- Useche, Mauricio (noviembre, 2016). *Modelo Integral para la priorización de portafolios de proyectos*. EAFIT. Colombia.

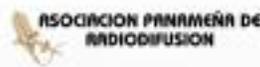
CONSEJO NACIONAL
DE LA EMPRESA PRIVADA



Gremios Miembros



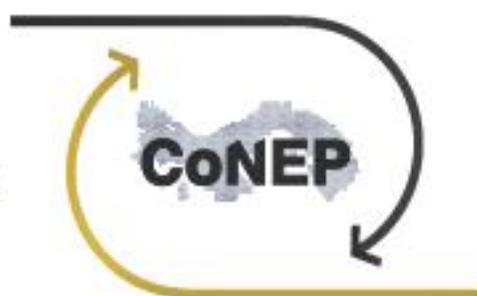
AREDIS



CONVIVIENDA
Consejo Nacional
de Promotores de Vivienda



**CONSEJO NACIONAL
DE LA EMPRESA PRIVADA**



www.conep.org.pa

✉ dejecutiva@conep.org.pa ✉ conep1@conep.org.pa

☎ 211-2672 / 6780-4610